



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La información del reporte Monitoreo de los Principales Indicadores Monetarios y Financieros de la Economía Ecuatoriana cambia de formato a un visualizador interactivo a partir del mes de julio de 2025 con la denominación "Monitoreo de los Principales Instrumentos de Política Monetaria e Indicadores Financieros de la Economía Ecuatoriana".

### I. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA

A partir de marzo de 2022, con la aprobación de la Resolución Nro. JPRM-2022-002-M, de 20 de enero de 2022, los bancos privados deben mantener en calidad de reservas de liquidez un mínimo de 1,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas y un mínimo de 2% de sus captaciones en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas. Por su parte, las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda debían constituir mínimo el 0,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas. Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 2.877 millones en la bisemana concluida al 18 de febrero de 2026, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 2.015 millones; es decir, el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 861 millones.

Sobre el **Coefficiente de Liquidez Doméstica (CLD)**, en la bisemana terminada el 18 de febrero de 2026, se evidenció un excedente de 17,8 puntos porcentuales con respecto al requerido de 60%.

El **Encaje Legal** es el porcentaje obligatorio de los depósitos y captaciones que las entidades financieras deben mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. El requerimiento de encaje del Sistema Financiero Nacional se ubicó en USD 3.995 millones, al 25 de febrero de 2026, en tanto que el encaje constituido fue de USD 5.203 millones, lo que representa un excedente de USD 1.208 millones.

### II. INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO

#### 1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS

El Sistema Financiero Privado (SFPr) y Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) estuvieron conformados por 135 entidades operativas en febrero de 2026, dentro de las cuales, se incluyen a las cooperativas de los segmentos 1 y 2; y, mutualistas. Los activos de los bancos privados ascendieron a USD 78.322 millones, concentrando la mayor participación dentro del Sistema Financiero Nacional (72%). En términos de variación anual estos se incrementaron en 11,6%.

Los activos del SFPS alcanzaron USD 30.520 millones al cierre del mes de febrero de 2026. Las cooperativas del segmento 1 tuvieron una participación del 23,2% del total; las cooperativas del segmento 2 el 3,5%; y, las mutualistas de 1,3%. Las cooperativas del segmento 2 tuvieron un crecimiento interanual de 21%, seguidas por mutualistas con 11,8% y 8,5% de las cooperativas segmento 1.



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

### 2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS

Los depósitos a la vista de las entidades del SFPr y SFPS alcanzaron un saldo de USD 40.708 millones en febrero de 2026, lo que corresponde una variación interanual de 19,2% y obedece a un incremento de este rubro en bancos privados por 18,4% y en cooperativas segmento 1 por 22,6%. Los depósitos a plazo se ubicaron en USD 44.032 millones con un crecimiento interanual de 7,6%, que se explica por la variación positiva de este tipo de depósitos en los bancos privados en 7,3%, en las cooperativas del segmento 1 en 6% y del segmento 2 en 26,5%.

La composición de las captaciones presentó ligeras variaciones con respecto al año anterior. Los depósitos a plazo mantuvieron una participación del 52% mientras que, los depósitos a la vista representaron un 48% del total. En la última fecha, los depósitos a plazo estuvieron conformados por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días en 41,2%; 55% entre 90 y 360 días; y, 3,8% mayores a 1 año.

### 3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En febrero de 2026, la cartera de crédito alcanzó USD 71.452 millones con una tasa de variación anual de 10,3%. Los segmentos de crédito de consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera, con USD 30.869 millones y USD 25.207 millones, respectivamente. En cuanto a la tasa de variación anual, el crédito de consumo tuvo un incremento de 7,5% mientras que, el crédito productivo creció en 18,3% entre febrero de 2025 y febrero de 2026.

Por su parte, la cartera de microcrédito presentó un saldo de USD 10.735 millones con una tasa de variación anual de 5,2% en febrero de 2026. El crédito inmobiliario ascendió a USD 4.485 millones, con un incremento de 3% con relación a febrero de 2025. El saldo del crédito educativo se ubicó en USD 157 millones, valor menor al alcanzado un año atrás (USD 200 millones).

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron en conjunto un índice de morosidad de 4,6% en febrero de 2026, ligeramente superior al registrado en febrero de 2025 (4,4%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 9,3%, consumo con 5,7%, vivienda con 3,4% y educativo con 3%. El crédito productivo, por su parte, evidenció la morosidad más baja (1,3%). El incremento importante en el índice de morosidad observado en enero de 2023 respondió a los cambios realizados en los días de morosidad, que se modificaron de forma temporal, ante la pandemia de COVID-19 y a la finalización de las medidas de alivio financiero; aunado a la dificultad que enfrentaron los clientes para pagar los créditos, debido a la situación económica del país.

### 4. ÍNDICE DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)

Durante los últimos años, el indicador de solvencia de las entidades del sector financiero privado fue superior al nivel normativo requerido (9%). En febrero de 2026 las cooperativas del segmento 1 y 2 registraron un índice de solvencia de 16,4%; seguidas por los bancos privados con 13,4%; y, las mutualistas con 12,5%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 14,1%.

En cuanto al indicador de liquidez, los bancos privados registraron el 20,2%, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 29,8%, las cooperativas del segmento 2 marcaron 27,4% y las mutualistas 14,4%.



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para los bancos fue de 12,7%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 y el segmento 2 con 3,8%. Por su parte, las mutualistas presentaron un índice de rentabilidad de 7,4% al mes de febrero de 2026.

### III. INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

#### 1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS

Al término de febrero de 2026, los activos del Sector Financiero Público (SFPu) ascendieron a USD 9.632 millones. La Corporación Financiera Nacional (CFN) concentró el 46,1% de participación dentro de los activos totales, seguida por Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) con 25%, BanEcuador con 22% y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) con 6,9%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 11,3% en sus activos entre febrero de 2025 y febrero de 2026. La CFN marcó una variación interanual de 15,2%, el BDE de 5,2%, BanEcuador de 14,3% luego de varios años de decrecimiento y la CONAFIPS de 0,5%.

#### 2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS CAPTACIONES

El saldo de las captaciones a plazo y a la vista realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.095 millones en febrero de 2026, monto mayor en 9% al registrado en febrero de 2025. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 1.020 millones con un aumento de 22,8%. Las captaciones a plazo se ubicaron en USD 2.075 millones con una variación de 3,3%.

La concentración de captaciones se distribuyó, 67% en captaciones a plazo y 33% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo presentó las siguientes variaciones anuales: un aumento en la participación de los vencimientos de 91 a 180 días (29,7% a 31,2%) y aquellos menores a 30 días (14,9% a 20,5%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones de 181 a 360 días (26,5% a 25,1%) y de 31 a 90 días (28,4% a 22,7%). En cuanto a las captaciones mayores a 360 días, estas no presentan ninguna variación manteniendo su participación en 0,4%.

#### 3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En febrero de 2026, el saldo de la cartera bruta del SFPu disminuyó en 2,9% anual, alcanzando USD 4.835 millones. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.065 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.672 millones y el microcrédito con USD 1.072 millones.

La cartera de inversión pública registró un aumento, en esta ocasión de 1,7%. Las carteras de microcrédito y productivo decrecieron en 1% y 8% a febrero de 2026, respectivamente.

En cuanto a la morosidad, los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 10,7% en febrero de 2026, nivel menor al obtenido un año antes, de 15%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 18,4% y productivo con 15,2%. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 0,004%.



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

### 4. INDICADORES DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ, RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) Y MONTO DE OPERACIONES ACTIVAS

El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 36,4% en febrero de 2026, siendo 0,7 puntos porcentuales mayor que el nivel alcanzado un año atrás (35,7%). La CONAFIPS registró un 49,3% para este indicador y para el BDE fue de 46,2%.

En cuanto al índice de liquidez del SFPu, este se ubicó en 37,2% en febrero de 2026, nivel mayor en 9,6 puntos porcentuales al que estas entidades lograron en febrero de 2025 (27,6%). Para BanEcuador y CFN el indicador alcanzó 34,2% y 42%, respectivamente.

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para el SFPu registró 17,7% en febrero de 2026. De forma individual, la rentabilidad de CFN fue de 25,4%, seguido por Banecuator con 14%, el BDE con 10,4% y CONAFIPS con 4,3%.

En cuanto al monto total de las operaciones activas, que hace referencia a las nuevas operaciones de crédito, BanEcuador y BDE concedieron operaciones de crédito por USD 61 millones en febrero de 2026, flujo mayor al entregado en febrero de 2025 (USD 41 millones). BanEcuador concentró la más alta participación (78,9%) frente a BDE (21,1%) en febrero de 2026. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), por su parte, otorgó recursos por USD 425 millones, flujo mayor en 8,3% al que concedió un año antes.